

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar Año, 20.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.206

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Diciembre de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRACTICA
Cid, 28, Burgos.

Aviso
La Administración de Loterías número 2, situada en el Mercado, se ha trasladado a la Plaza Mayor, número 25, reemplazando a Luis Torres, cuyo señor queda encargado de dicha Administración desde esta fecha.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.
San Juan, 43 y 50; principal, izquierda

Se vende
Una nueva y buena máquina inglesa de marquetaría, de pie, con fuelle automático, se venden piezas y dibujos con suma perfección por grandes que sean sus dimensiones. También se cede un arístón con bastantes piezas. Fernán-González 37, barbería, informarán.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID

Madrid 9.
La cuestión de los duelos verificados recientemente ha sido uno de los asuntos que ha dado que hablar en los círculos políticos. Lo que se está haciendo ahora yendo de aquí para allá la policía buscando a los duelistas y sus acompañantes para llevarlos al juzgado a altas horas de la madrugada, es sencillamente ridículo.
En otros tiempos se verificaban lances de honor y nadie se culpaba del asunto hasta que se consumaba el hecho; pero ahora que el reportero averigua e indaga hasta los más insignificantes actos previos y los da a la publicidad, no cabe suponer que las autoridades ignoren que dos hombres van al terreno y se batan.
En vez de ir ahora de Herodes a Pilatos para no sacar nada en limpio, ¿no sería más eficaz que se impidiera el delito?
Por eso todo el mundo califica de ridículo todas esas llamadas al juzgado que acabarán con sobreesamiento.

Aparte de esto—y es lo que más dolerá al país—lo que ha sido objeto de comentarios es el proyecto de ley, leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda.
Se trata de un crédito de 59.580.412 pesetas para atenciones de Marina. De esta cantidad se consignan ocho millones a pagar y formalizar en 31 de Diciembre, y los 51 millones y pico restantes a satisfacer cuando se justifiquen los gastos, para lo cual se autoriza al ministro de Marina.
—Cerca de sesenta millones en Marina! exclamará el lector. Pues así es y ya veremos cuando se discuta ese crédito las razones que se dan para justificar ese gasto.

Senado
Al celebrar nuestra conferencia quedaba el señor Navarro Reverter combatiendo el proyecto sobre concesión de créditos a la Marina.
Protesta del abuso de créditos supletorios y transferencias de créditos que debieran terminar de una vez para siempre.
Le contesta el marqués de Ibarra, defendiendo la necesidad de que sea aprobado el dictamen.

Queda aprobado el proyecto.
Se reanuda el debate sobre el proyecto de represión del anarquismo.
Interviene el señor Montero Ríos para alusiones.
Elogia el discurso del señor Maura en la sesión del miércoles. Declara que es una verdadera joya por el ingenio humorístico que en él campea, pero que no impresiona.
Abordando el tema puesto a discusión se declara enemigo irreconciliable de las leyes especiales que vienen a modificar, a alterar el espíritu de la ley común.
La ley especial no puede conducir a nada bueno; es una ley de circunstancias. Cuando algún nuevo factor viene a intervenir en la vida social, debe modificarse el Código.
Si para reprimir el anarquismo hace falta castigar más, aumentese la pena que el Código fija, no se dicte una ley especial.
El anarquismo no es un mal nuevo. Ha existido siempre en la historia de la humanidad; solo que ha ido cambiando de forma en el transcurso de los tiempos.
El anarquismo de hoy es el jacobinismo del siglo XVI. Aquél era el anarquismo en su carácter místico, mientras el actual lo es en su carácter económico. Otro tanto ocurre con los hechos de los anabaptistas en los Países Bajos.

De aquí deduce que los delitos del anarquismo han existido siempre y solo varían en los móviles que los inspiran.
En cuanto a los medios que el anarquista emplea para la realización del delito, son los mismos exactamente que emplea el criminal común.
En el orden social, el delito anarquista es el más grave de todos por la alarma que produce; en el orden moral, es el que revela mayor perversidad.
Por esto cree que debe castigarse con una pena en un grado superior a la análoga del delito común.
Termina censurando las facultades que en el proyecto se dan a los gobernadores en perjuicio de los tribunales de justicia y la forma en que se establece la pena de caución.
Le contesta Maura explicando los motivos que ha tenido para hacer una ley especial y añadiendo que se la dió redactada el partido liberal y solo tenía que completarla el actual Gobierno.

Congreso
Continúa la sesión.
El Sr. Osma lee varios proyectos de suplementos de créditos extraordinarios.
El Sr. García Alix contesta al Sr. Pallarés. Rebate los argumentos de Pallarés, probando que ni por razón del lugar de la persona, ni del delito, debe calificarse el proyecto de anticonstitucional. Dice que no hay confusión, estando claramente deslindados los campos entre las jurisdicciones civil y militar.
Dice el presidente de la comisión que la sala de lo criminal tiene su jurisdicción bien definida.
Elogia también al jurado, aunque su defensa no debe implicar una acusación dirigida a los magistrados.
Estudia el art. 47 de la Constitución, sosteniendo opinión contraria a la del señor Pallarés.
Este rectifica, sosteniendo las dudas que nacen de la lectura del art. 47 de la Constitución.
Hace un estudio histórico de lo legislado sobre la materia.
Dice que la culpa por el jurado no es concepto legal, sino concepto moral.
Recuerda una circular del señor Sánchez Román, siendo fiscal del Supremo, aplicable a la materia, conforme con la doctrina que él sustenta.
(Entrar los señores Ferrándiz y Figueroa). Rectifica el señor García Alix, manteniendo la doctrina anteriormente expuesta.
El señor Silveira (D. Eugenio) consume el tercer turno en contra.
Dice que, como no está concordado con el Gobierno, censura el proyecto.
Añade que es necesario que concluya la práctica de reunirse los procesos detrás de una cortina y confeccionen una prueba.
Hace historia de la génesis del proyecto. Recuerda lo sucedido en la sesión permanente, donde se faltó a respetos divinos y humanos, y un respetable anciano, tuvo tal acceso de ira, que no se recuerda igual.
Dirige al señor Maura frases, diciendo que es tal la resignación de las oposiciones, que puede llegarse hasta que el Nuncio o el Tribunal gubernativo que dirige su respectivo amigo (del orador) D. Rafael de Viesca, juz-

que a los diputados, si Maura así lo ordena con su gesto.
Hace la historia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, haciendo notar que al votarse la Constitución vigente había un Consejo Supremo de Guerra y otro de Marina.
Dice que en el Código de Justicia militar no está el caso del procesamiento de diputados.
Afirma que los presidentes del Congreso y del Senado no delinquen, o lo hacen con tal cautela (risas) que ni los tribunales ni ellos se enteran, de modo que no era necesario determinar jurisdicción para juzgarlos.
Continúa citando los atrevimientos, como los califica, del Código de Justicia militar, y censurando un artículo en lo que se refiere al procesamiento de diputados.
Cree que el acuerdo del Congreso no puede modificar en lo más mínimo el reglamento según la poca autoridad que hoy tiene.
Termina diciendo que siempre defenderá las prerrogativas del poder civil.
El señor Burell dice que el proyecto es la resultante de una mala pasión y de varias flaquezas.
Añade que Maura ha obrado impulsado por la prensa y que ni Cánovas ni Sagasta tuvieron que defenderse en la forma que lo hace Maura.
Opina que el Supremo de Guerra no debe tener jurisdicción sino en casos especiales.
«Con el proyecto se ha faltado a la ley y a la fórmula propuesta y por todos aceptada.»
«Antes, con las Cortes abiertas, ningún senador ni diputado podía ser detenido preventivamente.»
«Si el proyecto fuese corolario de la rectificación de algunos errores y detrás de él no hubiera nombres propios, jamás me hubiera opuesto a él, pero dado el origen y el espíritu telepático entre la justicia y el Gobierno, consigno mi más enérgica protesta.»
El señor Silió contesta al señor Silveira, de quien dice que confunde la inmunidad y la jurisdicción, que el orador define.
Califica de asombroso que se discuta la jurisdicción de los tribunales militares.

EXTRANJERO
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Desde Londres
Chamberlain y Balfour.—Tirantez de relaciones.—Prógnosticos.—Reorganización de las escuadras europeas.—Proyectos regios.
Aunque uno a otro no se hayan lanzado públicamente el guante, es cosa descontada que mister José Chamberlain y el actual presidente del consejo de ministros, mister Balfour, son virtualmente y desde hace meses adversarios.
Durante años y años fueron grandes amigos y colaboradores, pero actualmente existe entre ellos una lucha sorda y poco noble, que hoy por hoy no se sabe qué alcance tendrá.
El antiguo ministro de las Colonias acaba de regresar de su largo viaje por las costas del Mediterráneo, y mister Balfour, repuesto de la enfermedad que le ha retenido más de tres semanas en sus habitaciones de Downynstret, vuelve a la vida pública activa, hechos ambos en que actualmente está fija la atención de los políticos británicos, porque tal vez sean el principio de una serie de acontecimientos muy importantes para la vida política de Inglaterra.
Las diferencias que existen entre los dos leaders tienen su origen en que mister Balfour, acaso obrando como aconsejan los intereses del país, se ha declarado hasta cierto punto antiproteccionista, rechazando en gran parte el programa de su antiguo amigo Chamberlain, y en lugar de llevar el programa proteccionista hasta el fin, como pretende éste, prefiere caminar lenta y prudentemente, con lo que al menos detendrá el clima que en su partido ha provocado el exministro de las Colonias con sus ideas exclusivistas, con su avasallador afán de imponer a conservadores y unionistas sus ideas económicas.
Esa actitud de Balfour ha tenido por inmediata consecuencia una tirantez de relaciones que ha motivado que no haya habido ni un solo cambio de impresiones, ni por carta ni verbalmente, entre los dos leaders desde hace más de cuatro meses.
La opinión más generalizada en los centros políticos respecto al asunto, es que en

breve abandonará el poder Mr. Balfour, acontecimiento que será seguido de elecciones generales, de las que saldrá triunfante el partido liberal.
No creemos muy aventurado este juicio, porque le da cierta autoridad el movimiento de reorganización que se viene observando de dos meses a esta parte entre los liberales.
El tratado de arbitraje anglo francés y la estrecha amistad que hoy existe entre Francia e Inglaterra, dará lugar muy en breve a una nueva reorganización de las fuerzas navales de esta última; reorganización en que ya se está trabajando en el Almirantazgo, y a la cual responden, sin duda alguna, los recientes nombramientos de los tres comandantes de las escuadras europeas.
La escuadra del Mediterráneo siempre fué la más poderosa, por exigirlo así la misión que le estaba encomendada; pero como a consecuencia de los acuerdos franco-ingleses ha perdido una parte de su importancia, serán separadas de ellas algunas unidades, que pasarán a reforzar el efectivo de la del mar del Norte, la que tomará el nombre de escuadra de la Mancha.
La antigua escuadra de la Mancha, que pasará a ser escuadra del Atlántico, servirá de lazo de unión entre la del mar del Norte, ó nueva de la Mancha, y la del Mediterráneo.
Los mandos de dichas escuadras serán ejercidos por el vicealmirante Arturo Winsol, contralmirante May y lord Beresford. Siendo el vicealmirante Winsol el decano de los nuevos comandantes, recaerá en él el mando en jefe de las tres escuadras en caso de guerra.
Dichas noticias, que hemos adquirido confidencialmente, no serán hechas públicas oficialmente por lord Selborne, primer lord del almirantazgo, hasta fines del corriente mes.

Aunque no de una manera oficial, estos días circula la noticia de que tan pronto los soberanos portugueses abandonen la corte de Inglaterra, comenzarán los preparativos para un viaje que piensa hacer por el Mediterráneo, en el próximo mes de Marzo, el rey Eduardo.
La noticia es desmentida en algunos centros; pero para apreciar la autoridad de esta negativa conviene tener en cuenta que no es solo la salud del príncipe de Gales la que preocupa en las altas esferas, y que desde su subida al trono le han sido recomendados a Eduardo VII los viajes marítimos.
AKERS.
Londres 6 de Diciembre.

Notas bibliográficas
Hasta ahora no existía ningún mapa completo y exacto de los ferrocarriles de la península. Este vacío ha venido a llenarlo el que acaba de publicar D. Antonio María Albert, agente comercial de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante. Dicho mapa, impreso en dos colores, de 1 metro por 0,70, dividido en 247 cuadros, comprende todas las estaciones, apeaderos y apartaderos de España y Portugal, con indicación de la distancia en kilómetros y hectómetros de una a otra estación.
En un índice que forma un folleto de 43 páginas (13 por 30) se expresa: La Compañía a que pertenece cada estación; la provincia en que está enclavada; su situación en el mapa; el servicio que presta cada apartadero, apeadero o estación de servicio limitado. El precio del mapa y del índice es de 1,50 en Madrid y 1,75 en provincias.—P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.
(De venta en todas las librerías.)

Notas Municipales
Bajo la presidencia del señor Plaza se reunió la Junta Municipal, aprobándose las tarifas de arbitrios, con el voto en contra del señor Escudero.
Sesión supletoria
Constituyóse después en sesión el Ayuntamiento, aprobándose el acta de la anterior. Quedó enterada con sentimiento la corporación de una comunicación de D. Evaristo Silvestre, participando el fallecimiento de su

esposa D.ª Adela Sánchez Modia, maestra de la escuela municipal de niñas núm. 1.
Se acordó que continuara sobre la mesa el dictamen de la comisión de Obras, en la instancia de D. Tiburcio del Val, contratista de las alcantarillas tubulares de los barrios del Sur, proponiendo la cesión de dichas obras a los señores Castillo y Aristegui.
Aprobáronse después varias cuentas.
La segunda convocatoria comprendía una larga serie de asuntos referentes a la comisión de Obras, acerca de los cuales se tomaron los siguientes acuerdos:
Dictamen proponiendo se expropie la casa núm. 9 de la calle de Santander.
Quedó sobre la mesa a petición del señor Polo.
—Otro informe en la instancia de varios propietarios de la calle de San Pedro de Cardena, en súplica de que se modifique el acuerdo del pago de la tercera parte del ramal de alcantarilla de dicha calle.
Desestimada.
—En las comunicaciones del señor arquitecto titular, sobre necesidad de emplear una capa de hormigón hidráulico en los cimientos del nuevo edificio de Capitanía general, de 0,80 metros de espesor, y otra capa de asfalto sobre la primera hilada superior de sillería, con el fin de evitar las humedades. Se resolvió de conformidad con la propuesta.
—Nómina de la brigada de zapadores y bomberos, correspondiente al 2.º semestre del año actual.
Aprobada.
—Acta de la recepción definitiva de las obras de la alcantarilla colector de los barrios del Sur de la ciudad.
Aprobada, con devolución de fianzas.
—Dictamen sobre las mociones de varios señores concejales, relativas a que se construya una acera en la calle de las Casillas y en la travesía de la calle de Santa Cruz al mercado de ganados.
Se dirigirá una comunicación a los propietarios, recordándoles la obligación que les imponen las Ordenanzas municipales de construir las aceras correspondientes a sus casas.
—En otra moción, referente a que por el Ayuntamiento se adquirieran modelos de inodoros y se invite a los propietarios a que los coloquen en sus fincas.
Aceptada la idea, en beneficio de la higiene, no se concederá permiso en lo sucesivo para obras donde no se instalen dichos aparatos.
—Idem sobre que se estudie si es posible contratar con una empresa el asfaltado de las calles que el Ayuntamiento determine, pagándose en varios presupuestos.
De conformidad con lo propuesto por la comisión, se acordó anunciar un concurso de proposiciones para asfaltar la plaza de Prim y calles de Lain-Calvo, Almirante Bonifaz, Carnicerías, Santander y Espolón.
—Idem respecto a que se revoque la pared que existe junto a la casa núm. 14 de la calle de Nuño Rasura.
Resolvió el Ayuntamiento que se consulte a la señora propietaria de dicha casa si está dispuesta a adquirir una parcela contigua, y así podría convertir la referida pared, abriendo huecos, en una nueva fachada.
—Por último, se presentó el expediente de reorganización de los trabajos de invierno. Se aceptaron en todas sus partes las bases propuestas en su moción por los señores Plaza y Améaga, que oportunamente dimos a conocer, debiendo admitirse las solicitudes desde el día 15 del actual, para comenzar el 19 los trabajos.
Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de los siguientes documentos:
Una comunicación de la Universidad de curas, invitando al Ayuntamiento a la solemne función conmemorativa del 50.º aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, que ha de tener lugar en la iglesia de San Lorenzo el Real mañana domingo a las once de la mañana y cinco de la tarde.
Quedó enterada la corporación.
Otra comunicación del Arzobispado, incluyendo un libramiento de 4.000 pesetas, procedentes de la predicación de la Santa Bula de Cruzada, con destino a los establecimientos benéficos municipales.
El Ayuntamiento acordó dar al Sr. Arzobispo las más expresivas gracias, y acto seguido se levantó la sesión, que duró una hora.

Notas Municipales
Bajo la presidencia del señor Plaza se reunió la Junta Municipal, aprobándose las tarifas de arbitrios, con el voto en contra del señor Escudero.
Sesión supletoria
Constituyóse después en sesión el Ayuntamiento, aprobándose el acta de la anterior. Quedó enterada con sentimiento la corporación de una comunicación de D. Evaristo Silvestre, participando el fallecimiento de su

POR TELEFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 10.—(11 mañana).
En las Cámaras

Congreso.—Después de la declaración hecha por el ministro de Gracia y Justicia, respecto á que el Gobierno no tenía inconveniente en que se excluya del proyecto de los suplicatorios la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedó retirado el dictamen para modificarlo en tal sentido.

Y continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Aprobáronse los dos primeros capítulos, y se presentó voto particular por los señores Silvela (D. Eugenio) y Ossorio Gallardo al capítulo 3.º ó sea el referente al personal de la Administración de Justicia, defendiéndolo el segundo de dichos diputados en tal sentido.

Y continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Aprobáronse los dos primeros capítulos, y se presentó voto particular por los señores Silvela (D. Eugenio) y Ossorio Gallardo al capítulo 3.º ó sea el referente al personal de la Administración de Justicia, defendiéndolo el segundo de dichos diputados en tal sentido.

Se levanta la sesión.

Senado.—El señor Maura contesta al discurso del señor Montero Ríos en el debate sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Dice que en la reforma de la ley de 1894 nada hay que ataque al Código, pues solo se trata de castigar delitos nuevos, no comprendidos en este.

Añade que los delitos cometidos por el anarquismo van precisamente contra aquello que el Código ampara, y aceptando el criterio del señor Montero Ríos se daría el caso de acudir al Código penal para delitos no concretamente definidos.

Prosigue diciendo que el señor Montero Ríos entiende que los delitos del anarquismo deben ser penados con más severidad que el delito común, y que para ello basta lo establecido en el art. 10; doctrina con la cual estaría conforme el señor Maura si se pudiese encontrar el medio de resolver una dificultad que no han podido vencer el Gobierno y la comisión.

Extiéndese en consideraciones el señor Maura, recogiendo las frases del señor Montero Ríos, cuando decía que la nota característica del anarquismo es que va contra la sociedad, contra la existencia humana, no contra una persona, y expone el criterio del Gobierno, conforme con lo establecido en el Código penal para los delitos comunes, pero para todo lo demás está la ley de 1894.

Rectifica el señor Labra, diciendo que para reprimir el anarquismo es ante todo necesaria la organización de un sistema racional de policía.

Rectifican también los señores Montero Ríos y Maura.

Este encarece más de una hora en su discurso, encareciendo la obediencia á las leyes.

Acto seguido se suspende la sesión.

Un crimen horrible

Ayer fué asesinado en Pelendrubes (Oviedo) el señor cura párroco.

Hallábase solo en el templo, orando, cuando penetraron dos sujetos, uno de los cuales le disparó un tiro de revolver por la espalda.

El desgraciado sacerdote, al sentirse herido, trató de huir, pero le salió al encuentro el otro desalmado y entre los dos le remataron.

Los vecinos, al enterarse de tan odioso crimen, intentaron lynchar á los asesinos, en tanto que otras personas se apresuraban á llamar á la guardia civil.

La víctima era estimadísima en el pueblo por sus virtudes y afable trato.

Las subsistencias

Mañana se verificará definitivamente en el teatro Barbieri el «meeting», aplazado el domingo, para protestar de la carestía de las subsistencias.

Honrando al talento

Numerosos amigos del señor Echegaray organizan una fiesta en honor de éste, con motivo de habersele concedido el premio Nobel.

Captura de milichores

Telegráflan de Córdoba que la guardia civil del puesto de Cabra ha detenido á dos bandidos, fugados de la cárcel.

Nuestro comercio

La *Gaceta* publica hoy un estado de las importaciones y exportaciones en los diez primeros meses del corriente año.

Se elevan las exportaciones á pesetas 678.676.380 pesetas, veinte millones menos que en igual período de 1903.

Las importaciones en los diez primeros meses de 1904 se elevan á 713.731.880 pesetas, once millones menos que en el pasado año.

Se recaudaron en Aduanas 147.822.192 pesetas, ó sea, cinco millones más que la cantidad presupuesta.

Se han cobrado en oro 3.225.299 pesetas.

Artículo denunciado

El *Nacional* dice que ha sido procesado su director, señor Suárez de Figueroa, por el artículo publicado recientemente, comentando la forma en que se celebraron en El Escorial los funerales por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

La muerte de Syvaton

Según despachos de París, las declaraciones prestadas por la viuda del diputado Syvaton vienen á confirmar que se trata de un suicidio, á consecuencia de la asfixia, por haber dejado abierta la llave de una chimenea de gas.

Las nacionalistas, sin embargo, insisten en que se trata de un crimen.

Ecos de la guerra

París.—La prensa rusa opta porque se suspenda la marcha de la escuadra del Báltico al Extremo Oriente, considerando que ha de tropezar con grandes dificultades para llegar á tiempo á su destino.

La situación de Port Arthur es sumamente crítica, siendo creencia general que no podrá resistir y que el heroico general Stoessel sucumbirá gloriosamente entre las ruinas de la plaza.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el 14.865.
Con 100.000 el 13.453.
Con 40.000 el 8.100.
Y con 6.000 cada uno de los números 6.318, 11.438, 10.698, 1.821, 2.042, 8.138, 14.341, 2.490, 3.949, 4.213, 9.742, 13.897.

MENCHETA.

La recaudación en Burgos

Con objeto de deshacer un error que creemos haya sido debido á la precipitación con que fué tomada la recaudación telefónica y que ayer apareció en un colega local, al tratar de la recaudación obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes de Noviembre, publicamos á continuación los datos exactos, expresando los distintos conceptos de la misma.

	PESETAS
Recaudación obtenida en el mes de Noviembre en el presente año.	1.029.533
Idem idem en el pasado año.	1.049.576
Diferencia baja.	20.043

Ahora bien, hay que tener en cuenta que en el mes de Noviembre de 1903 se recaudaron, incluyendo en él el total:

	PESETAS
Por reducciones militares.	46.500
Por azúcares.	7.406
Total.	53.906

Y como en el presente año ha estado cerrado en dicho mes el período para admitir las reducciones, y además no funciona la Azucarera Burgalesa, cuya escritura de disolución se firmó precisamente en pasados días, hay que excluir de la comparación de ambos años estas últimas cantidades, resultando por tanto que en vez de existir la baja de 373.326 pesetas que anota el mencionado colega, ni la 20.043 que aparece á primera vista, ha habido por el contrario un aumento en la recaudación de 33.863 pesetas.

UNA VELADA

Hemos recibido atenta invitación para la velada literario musical que el Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José celebrará en su capilla pública mañana domingo, á las cinco de la tarde, para honrar á María Inmaculada en el 50.º aniversario de la definición dogmática de su Purísima Concepción.

Tema: «La Inmaculada y las Bellas Artes españolas».

Discurso preliminar.

- PRIMERA PARTE
- I. *Plejaría*, á 80.º de tenor.
 - II. *La música y la poesía*, discurso.
 - III. *Ipsa contere caput tuum*, oda.
 - IV. *La prosa castellana*, discurso.
 - V. *Eres Inmaculada*, oriental.
 - VI. *Llor á María*, melopea.

- SEGUNDA PARTE
- I. *La pintura española*, discurso.
 - II. *El arpa rota*, poesía.
 - III. *El sueño de Murillo*, música.
 - IV. *La arquitectura y escultura*, discurso.
 - V. *Los jusefinos á María*, poesía.
 - VI. *Un debate crítico*, dialogo.

Himno final.

Sociedades

Verdaderamente notable fué la representación de *Los bohemios* en Lope de Vega.

Las especiales aptitudes que reúnen todos los socios que componen el cuadro cómico se manifestaron en dicha obra, distinguiéndose especialmente la Sta. Salas, que hizo una encantadora «Cosette», el director don Daniel González, que cantó el difícil papel de «Robert» con la maestría que le caracteriza; el Sr. Ravuella, que lució su excelente voz de bantono; el Sr. Arasti, que hizo alarde de gran «vis cómica», y varias simpáticas señoritas cuyos nombres sentimos ignorar.

Los coros excelentes y de gran afinación, y muy bien dirigido por el reputado pianista D. Gustavo Martínez.

La falta de espacio nos impide ser más extensos.

Solo si diremos que la magnífica decoración nevada y la hostería del Laurel obtuvieron un éxito muy merecido, escuchando el pintor justos placeres por la entonación, colorido y perspectiva de su obra.

El local, completamente lleno.

Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en esta sociedad la velada que como de costumbre se celebra en obsequio de sus socios.

En «C. r. v. n. t. s.» hubo también gran concurrencia.

Rev. ó esta sociedad una vez más su gusto en la elección de obras con el programa de anteaer, y tanto El terrible Pérez como El

guitarrico merecieron una interpretación tan esmerada como de costumbre.

Programa de mañana:
1.º *Mari-Juana*.
2.º *La Marcha de Cadiz*.
A las seis en punto.
—«El Placer» y la «Sociedad de Conciertos» se vieron tan favorecidas como siempre, resultando sus reuniones en extremo agradables.

NOTICIAS

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 186 raciones.

Ayer falleció en esta capital D. Gabriel Casas, encargado de las obras de la nueva estación del ferrocarril.

D. E. P.

En las oposiciones á Notarías actuó ayer D. Aurelio Ibañez (número 89 del sorteo), que fué calificado con 554 puntos. No habiéndose presentado ningún otro opositor, se dió por terminado el primer ejercicio, en el cual han resultado aprobados 27 aspirantes.

El ejercicio práctico, que todos los aprobados han de verificar simultáneamente, se verificará el miércoles 14 del actual, á las dos de la tarde.

En el día de ayer se presentó en la oficina de la guardia municipal María Ortega, manifestando que en la noche anterior le habían robado siete gallinas y un gallo, rompiendo para ello la puerta de una cuadra, donde abandonó el autor del hecho un saco.

Ha sido detenido Felipe Ruiz por los guardias Vicente del Monte y Eleuterio Santa María, recuperándose las nueve aves muertas, que dicho sujeto tenía ocultas debajo de la escalera de su casa.

El juzgado instruye diligencias.

Se ha puesto á la venta en la sucursal de las bodegas de los señores M. Quiñones y Compañía, establecida en la calle de Sombrosera, número 2, (soportales de la Plaza Mayor) una partida de vinos procedente de Rioja alta y baja (Aldanueva de Ebro) al precio de 8 pesetas los 16 litros.

En el mismo establecimiento se venden á los precios más reducidos las acreditadas marcas de Champagne, Jerez, Manzanilla, licores de todas clases, el delicioso Ponche Soto, así como los renombrados vinos de Montilla y los especiales de la casa.

Unos y otros se sirven á domicilio.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes próximo el pago de los libramientos expedidos á favor de don Valentín Alonso, D. Manuel Urago, D. Aniceto García, D. Isaac Vadillo, D. Toribio Landá, D. Lucas López, D. Ignacio Valero, D. Agapito Madrigal, D. Teodoro Santos, Ayuntamiento de Castrobarrio y D. Julio Corral.

La Dirección de Clases Pasivas concede pensión mensual de 225 pesetas á los capitanes, retirados, D. Ponciano Miranda y don Felix Mediavilla, y de 28-13 pesetas á los guardias Serafin González, Juan Porras y Eugenio Rueda.

†
DON MARIANO ROZAS BLANCO, presidente que fué del Círculo Católico de Obreros y regente de las imprentas de Villanueva, Centro Católico y Cariñena, ha fallecido á los 77 años de edad.

Su familia suplica á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que se verificará mañana domingo, á las diez, en el asilo de los Hermanos Pobres Desamparados.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte establece un servicio de viajes económicos, con motivo de las fiestas de Navidad, desde Madrid á Burgos y regreso, costando los billetes 55-15 pesetas en primera clase, 41-35 en segunda y 24-85 en tercera.

Se expondrán estos billetes del 15 al 25 de Diciembre, siendo valederos para regresar hasta el 10 de Enero.

Fernando Arnaiz, con una honradez digna de elogio, ha entregado en la inspección de vigilancia un hermoso tapabocas que se encontró en la vía pública y que ha sido ya devuelto á su dueño.

Sucesos de la provincia.—En Barruelo ha dejado la guardia civil á dos pastores, presuntos autores del hurto de varias fanegas de trigo al vecino de dicho pueblo Atanasio Pérez.

—En Avellanosa de Muñó ha sido robada una mula, propiedad de Antonio Villada.

—En el punto denominado «El Pozón», término de Brazacorta, y en el camino que conduce á Bocigas (Soria), ha sido hallado el cadáver de Agapito Alonso Navas, de 79 años, de oficio vaquero y vecino del último de dichos pueblos.

Parece que salió de Brazacorta algo embriagado y cayó en una acequia, pereciendo ahogado.

—El día 24 de Noviembre salió de Altable para Valluércanes el vecino de esta localidad Julián Caño, de 80 años, de oficio zapatero, sin que hasta la fecha haya parecido en parte alguna.

Sospéchase que haya perecido en algún ventiquero.

—Conducido por la guardia civil ha ingresado en la cárcel de Aranda, Fermín González Escobar, vecino de Gumiel de Izán, por considerarle encubridor de los autores del asesinato de la anciana Isabel Calvo.

—En Barbadiello de Herreros ha detenido la guardia civil á dos sujetos que hurtaron 70 pesetas en la taberna de Benito Cañado.

—En San Juan del Monte ha detenido la guardia civil á cinco individuos, presuntos autores de haber apreadado dos trens mercancías en el kilómetro 112 de la línea férrea de Valladolid á Ariza.

Dichos trens tuvieron que detenerse, sufriendo algunos desperfectos las máquinas.

Si hay en las muelas dolor
Llor
P. r. este ha de ser tan solo
del Po o
Con la marca que suscribe
de O. r. v.
Pues señor, no se concibe
Que existan males dentarios
Si tienen los boticarios
Llor de: Po o de O. r. v.

Cumpliendo un precepto reglamentario, el día 11 del actual, á las seis de la tarde, y en la capilla del Palacio Arzobispal, se reunirán en Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, para dar cuenta de los recorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

Noticias militares.—Ha sido ascendido á subinspector de veterinaria de segunda clase, el veterinario mayor D. Manuel Rúa Puchol.

También han sido ascendido al empleo inmediato dos capitanes de caballería don Santiago Arriba Valdivieso y D. José Hernández Gómez y el primer teniente de artillería D. Leopoldo Español Villasanté.

Españoles

¿Queréis formas de gobierno? ¿República ó Monarquía? Lo que hace falta es el trabajo y el fomento de la industria. Por eso el Zambrano, Plaza de Prim, 22, es un gran patriota.

Con la confección de sus preciosas y originales faldas bajas ha hecho más que cien odores.

Su industria sostiene á muchas familias y acrece á la natural gracia de nuestras hermosas mujeres. Sus faldas bajas son el colmo de la moda. La que quiera ser elegante tiene que comprarlas.

Plaza de Prim 22.—El Zambrano

SOMATOSE

En la convalecencia.

Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre de *La Unión Agrícola*, adquiriendo la venta exclusiva de los licores tal como los fabricaban antes los Padres de dicha orden en Francia, en el departamento del I. ere, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha hecho su aparición en los mercados con una etiqueta que dice: «Liqueur fabriqué á Tarragona par les Pères Chartreux».

No serán fabricados por los Padres Cartujos los productos que no lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada. Asimismo fabrican el famoso *EL SER* que tanta fama ha adquirido por sus propiedades digestivas y estomacales.

Nos felicitamos que industria tan importante, coconocida en el mundo entero sea hoy día española.

Los niños, igual que los ancianos, pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

Las tos, ronquera, cosquilleo, resecação y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría.

En todas las farmacias, 1-50 pesetas.

Contra el reuma y otras enfermedades que provienen del frío y de la humedad en los pies, no hay nada mejor que el uso del *chanclo de goma marca el León*.

HERNIAS (quebraduras), torceduras, gibosidades, etc. etc.

LEED el anuncio en tercera plana del ya conocido ortopédico de la clínica de Alasas (Navarra) D. Pedro Prim, á quien, si le consultais «contrareis vuestro remedio. Consulta gratis».

Moranchel, dentista de Madrid

ALMIRANTE BONIFAZ 21

BODEGA DE M. RUIZ Y COMPAÑIA

Vitoria 16.

Lista de precios para el mes de Diciembre, —Valdepeñas claro, viejo superior á 9 pesetas los 16 litros.—Id. tinto y ojogallo á 8 pesetas.—Rioja baja, claro, viejo á 3 pesetas.—Id. tinto y ojogallo á 8-50 pesetas.

Se sirve á domicilio en pellejos, cubetas, garrafones y botellas de la casa.

D. Máximo Zayas participa á sus favorecedores, que continúa siendo administrador de Loterías, número 3, de esta capital, situada en el paseo del Espolón, núms. 2 y 4, junto á los almacenes del señor Oiván.

Para novias y niños

Veán ropa blanca para equipos y canas tillas, falcas de seda, matilés de franela y géneros de punto de la casa Goya y Compañía, de Bilbao, hoy en el Hotel Norte.

NOTA. Se liquidan las confecciones para niños.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL
CACAO — VINO GENEROSO
PARIS, 5, 2, Socy. L'Abbe, Principales Farmacias.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayoría parte de los niños su aparición es el comienzo de un período de dolor para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se empieza para esos tiempos serenos con el dolor que la irritación de las encías ocasiona, fiebre, desarreglo de digestión, y muchos otros vienen también convulsiones de los primeros dientes con la aparición de los primeros dientes. La siguiente carta describe el modo admirable como la *Emulsión Scott* ayuda á facilitar la dentición.

Madrid 3 de Abril de 1904. Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre algunos casos de niños que la *Emulsión Scott* era á propósito para su ayuda, decidí á probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la *Emulsión Scott* se ha puesto gorda, llena de carnes duras y con muy buena color.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO. Ave María, 47.

«Qué más puede una madre caritativa desear para su hijo que vea crecer y desarrollarse, se le ve el apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin sufrimientos?»

Si da usted al niño la *Emulsión Scott* para que la dentición se efectúe con regularidad y sin sufrimientos, y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La *Emulsión Scott* contiene todos los elementos necesarios para hacer el cuerpo fuerte y sano, y con los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La *Emulsión Scott* obra como calmante de los nervios, como anti-fiebre y anti-vulsivo. Los niños la toman con gusto, y ella les da precio y sanidad.

El hecho que los niños la toman con gusto, ha hecho su administración más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marsá, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para ir de franco.

Si no quiere usted estar calvo use el *Creole Oriental Lillo*.

El que sea calvo ó le cae el pelo use lo que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Diario de avisos

CULTOS

Religiosos Concepcionistas de la residencia (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada á las cinco de la tarde, predicando mañana D. Antonio Gutiérrez Ballesteros y mañana un P. Carmelita.

San Luis.—Jubiló de las Cuarenta Horas y novena por la mañana á las nueve, y por la tarde á las cinco y media.

En los días 12, 13 y 14 á las once de la mañana habrá una misión para los niños del colegio de este convento y las del barrio.

San Lorenzo.—Solemnes cultos de la Universidad de curas, beneficiados y coadjutos á María Inmaculada, el día 11 de Diciembre.

Mañana.—A las once, exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá de manifiesto hasta la reserva de la tarde, y misa solemne, de Eslava, á toda orquesta, con motete y plégaría final «Tota pulchra es, Maria».

Tarde.—A las cinco, estación mayor, santo rosario y un motete, que predicará el señor D. Rafael Mur y Tell, beneficiado de dicha iglesia; coronilla de las doce estrellas, cantada; solemne profesión de fe del Cero parroquial y acto de consagración del mismo con su pueblo á María Inmaculada, gran «Te-Deum», de Eslava, á toda orquesta, salva, á grande orquesta.

A las ocho de la mañana habrá comunión general de los fieles en todas las parroquias.

Catedral.—Mañana predicará don Felis Ibañez López.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Cofradía de Santa Lucia.

El lunes, á las dos de la tarde, se cantarán las vísperas.

San Nicolás.—Solemnes cultos de la festividad de San Nicolás de Bari y personas piadosas dedicadas á María Inmaculada el lunes próximo.

Mañana.—A las diez y media misa solemne, cantada por un coro de voces de la S. I. M., acompañado de armonium.

Tarde.—A las cuatro y media exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, estación y reserva, terminando con solemne Salve.

Adoratrices.—Solemnes cultos que se celebran por María Inmaculada se celebrarán el lunes 12 del actual.

Por la mañana, á las diez, misa solemne con S. D. M. expuesto, que continuará hasta la función de la tarde, que terminará á las 5, rezándose el santo rosario y á continuación habrá sermón, que predicará D. Mauro Muñoz y Santos, terminándose los cultos con motete, reserva del Santísimo Sacramento y salve cantada.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 10.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión á las 2.30, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Nocedal pide que se cuente el número de diputados.

El señor Romero Robledo dice que se hará después de la sesión actual.

El señor No edil.—Me considero atropellado en mi derecho.

El se
señoría
Se da
El se
culo 104
El se
número
por med
lo que d
Se reg
Se lee
El se
antes la
mero, y
mento.
Dice c
ano lev
ciento.
El se
frase del
mo la y
la puert
que se le
Añade
la han se
Vega de
otros.
E. se
édica á
Ruega
ción, por
«En to
bierno ti
mento».
El se
señor Ro
na que e
El con
es la ment
pimiento
samiento
por el se
Rodrigo
Maura y
viantes;
El se
noia dem
que se
Elogia
El se
nes á lo
manones
El se
terés en
señor Ro
suocido i
El se
yado en el
haber sete
no debe
fiesta S. S.
El se
diche yo.
Se apru
léese, sol

El señor Romero Robledo.—Siento que su señoría no conozca el reglamento. Se da lectura del acta.

El señor Nocedal pide que se lea el artículo 109 del reglamento.

El señor Romero Robledo.—No habiendo número bastante de diputados, se suspende por media hora la sesión.

El señor Nocedal.—Eso tampoco es saber lo que dispone el reglamento.

Se reanuda la sesión a las 3-20.

Se lee el acta.

El señor Nocedal dice que había pedido antes la palabra para que se contase el número, y les los artículos 108 y 109 del reglamento.

Dice que no debió suspenderse la sesión, sino levantarse, por no haber número suficiente.

El señor Romero Robledo explica que la frase del presidente «ábrese la sesión», es como la que se da a una llave sin abrir la puerta, pues no se abre la sesión hasta que se lee el acta.

Añade que la doctrina por él sustentada ha sido sostenida por los señores marqués de la Vega de Armijo, Posada Herrera, Martos y otros.

El señor Maura cree que en nada se perjudica a nadie con lo ocurrido.

Ruega que no se procure que no haya sesión, porque debe aprovecharse el tiempo.

(En todo caso—añade—la Mesa y el Gobierno tienen que estar al lado del reglamento.)

El señor Nocedal, recogiendo frases del señor Romero Robledo, afirma que este opina que es ilegal la suspensión.

El conde de Romanones manifiesta que es lamentable que por la discusión del cumplimiento de un artículo se pierda lastimosamente el tiempo, y se adhiera a lo dicho por el señor Maura.

Refiere un caso igual en que los señores Maura y Romero opinaron que debía levantarse la sesión y se levantó.

El señor Villanueva, en nombre de la minoría democrática, dice que solo tiene interés en que se celebre sesión, en bien del país.

Elogia las manifestaciones del Sr. Maura.

El señor Romero Robledo hace aclaraciones a lo dicho por los señores conde de Romanones y Villanueva.

El señor Nocedal replica que no tiene interés en que no haya sesión. Solo pide al señor Romero Robledo que declare que lo sucedido hoy no ha de servir de precedente.

El señor Romero Robledo así lo promete.

El señor S. Merón.—Si un diputado, apoyado en el reglamento, opina que no debe haber sesión, que no la haya. De precedente no debe servir lo sucedido, como manifiesta S. S.

El señor Romero Robledo.—Lo mismo he dicho yo.

Se aprueba el acta.

Leese una proposición del señor Ruiz Jiménez, sobre subsistencias, y la apoya su autor.

Senado

Abre la sesión a las cuatro menos cinco minutos el general Azcárraga.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el dictamen concediendo suplementos de crédito al ministerio de Marina.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de represión del anarquismo.

Interviene el señor Hinojosa, gobernador que fué de Barcelona cuando el atentado de la calle de Cambios Nuevos.

«Entonces, como ahora, dice—se hizo análoga pregunta: ¿A qué obedece el incremento del anarquismo en Barcelona?»

Hace historia de la propaganda anarquista en la capital catalana, atribuyendo su desarrollo a los propagandistas extranjeros Pablo Ruch, de Montpellier; Malatesta, italiano, y otros, que han ido sembrando la semilla anarquista.

Cita las máximas de aquellos, que predicaban la destrucción de todo lo existente, Patria y propiedad, por el veneno, el puñal ó la dinamita, que todos los medios son buenos.

El señor López Mora.—Pero su señoría, al leer esas cosas, está haciendo propaganda anarquista desde el banco de la comisión.

El señor Hinojosa sigue leyendo furibundos textos de los apóstoles del anarquismo, para demostrar que es necesaria la pronta aprobación de la ley de represión.

«Todos esos escritos—dice—no se hubieran publicado de existir el art. 6.º del proyecto que estamos discutiendo.»

(Continúa la sesión).

Traspaso

Se hace de una tienda con pocas existencias en la plaza de Vega, núm. 37. En la misma informarán.

Otras

Se reciben todos los días frescos en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléfono nº 114. Una peseta doc na.

Maravilloso invento

para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Pérdida

Desde la calle de Vitoria número 16 hasta el correo, se la ha perdido a una criada de servicio un billete de 50 pesetas bastante deteriorado.

La persona que le haya encontrado hará una buena obra devolviéndolo el billete, al piso segundo, donde se halla la sirvienta.

Casa de salud

Balneario y clínica ortopédica

Pedro Prim (Aizasu) Navarra

Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa es la de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,50	77,50
Idem fin de mes.....	77,60	77,55
Id. deuda amortizable.....	97,60	97,60
Acciones del Banco de España.....	473,00	473,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	411,00	411,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	98,25	98,60
Acciones preferentes de id.....	107,50	107,00
Idem ordinarias idem.....	60,00	61,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	35,00	35,15
Cambios sobre Londres.....	33,97	34,04
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	90,25	90,20

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BRUJERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Amirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

EL FÍGARO

NUEVA PELUQUERÍA

DE

Fructuoso López Carranza,

antiguo dependiente de la peluquería "El Centro"

22, LAIN CALVO, 22.—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios

SE SIRVE A DOMICILIO

CONSULTA DE ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y PULMONES

M. Estévez

Exalumno interno del Hospital clínico de San Carlos, de la Universidad Central. Puebla 20, de dos a tres y media.

Venta de fincas

En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

Venta de fincas rústicas

El día 16 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, un lote de fincas rústica en Tardejos y otro en Villatorro. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Dichas fincas producen 39 fanegas de pan mediado el primer lote y 101 el segundo.

Se vende Motor a gas de dos caballos, en buen uso. Informes en esta Admón.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, ELAÏN Y C^o, de PARÍS.

Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PÉDICO, REUMATISMOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.

Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Sabañones—Se curan rápidamente con el *Santal Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1913.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriocanal y J. Martínez.

Traspaso

Se hace de una tienda con pocas existencias en la plaza de Vega, núm. 37. En la misma informarán.

Otras

Se reciben todos los días frescos en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléfono nº 114. Una peseta doc na.

Maravilloso invento

para quitar manchas en paños, lanas y merinos. Se vende en la droguería de Barriocanal.

Pérdida

Desde la calle de Vitoria número 16 hasta el correo, se la ha perdido a una criada de servicio un billete de 50 pesetas bastante deteriorado.

La persona que le haya encontrado hará una buena obra devolviéndolo el billete, al piso segundo, donde se halla la sirvienta.

Casa de salud

Balneario y clínica ortopédica

Pedro Prim (Aizasu) Navarra

Proveedor de varias Sociedades, Asilos y de ferrocarriles del Norte

El renombrado ortopédico D. Pedro Prim se hallará en Burgos los días 12 y 13 del corriente, hospedándose en el Hotel Norte.

Las especialidades de este ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, dor de encontrar los médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama, y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sódidas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales; pies artificiales, sistema Prim para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo un mecanismo artificial interno las deficiencias del acortamiento de la pierna apoyándose perfectamente, como el pie sano, sin distinción de un pie a otro.—Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones de la columna vertebral, debilidad, parálisis, fracturas y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo, por este procedimiento, su curación.—Fajas, todas elásticas, para señoras y caballeros.

El señor Prim trae consigo su especial braguero para hernias a fin de adaptarlo por el mismo, respondiendo de su seguridad; los precios de los bragueros para los adultos son de 25 a 35 pesetas, advirtiéndose a cuantos padecen de hernias, que no son los altos precios los que curan una hernia, sino un aparato bien combinado (que la sujetas), cual es el de la fabricación del señor Prim. Los precios de los bragueros de los niños son de 10 a 25 pesetas, siendo su colocación muy sencilla, sin que su uso les cause la menor molestia. Asegura el señor Prim que, con el uso de su braguero, los niños herniados obtienen su curación radical.

Consulta gratis.—Garantiza todos sus trabajos.—No cobra por adelantado como lo hacen otros de su clase, siendo los precios de los aparatos económicos.

Arriendo

Se hace de los locales que ocupó la «Azucarera Burgalesa», calle de Vitoria, 22 y 24.

Hallazgo

La persona que haya perdido unas alforjas, con varios enseres, puede pasar a recogerlos en casa del alcalde de Arcos, D. Hilario Saiz.

El turronero valenciano

Desde el domingo 11 queda abierto al público, en la calle del Cid, 21, este acreditado establecimiento, con los exquisitos géneros que acostumbra.

El Cid Campeador

Fábrica de licores y aguardientes de Mariano del Barrio y Compañía, en G. comunal

Despacho: calle de Santander, 36.

Siempre agradecido a su distinguida clientela y en obsequio a los establecimientos de bebidas que le honren con sus pedidos durante el presente mes, ha dispuesto distribuir un regalo a cada uno de los mismos, cuya importancia será con arreglo a los encargos que se le confíen.

Vinos de Jerez, moscatel, Málaga y otros, también ha recibido buena partida que pueden disponer de ellos por litros y emboteado, pudiendo devolver los cascos que, estando en buen uso, se abona su importe.

Anuncios Mágicos

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación se manda gratis.

S. Callej.: Valenciana, 28, Madrid

LA MAQUINARIA AGRICOLA

LAIN-CALVO, 59, BURGOS

Máquinas sembradoras, Rodillos compresores de tierra, Rodillos desterronadores, Cultivadores americanos, Gradas, Cubre semillas, Arados bisurcos, triurcos, etc. Arados de cambio de acero, Vitis, Económico, Trituradores de granos, Corta-reíces, Prensas para paja. Máquinas para todos los usos agrícolas e industriales.

— PRECIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE —

PLATA MENESES

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA

Se reciben encargos especiales, lo mismo para objetos de PLATA Y ORO DE LEY que de PLATA MENESES.

Reparaciones de todas clases, dorado, pistado, etc.

Todo con garantía verdad.

RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

Eustasio Villanueva,

PLAZA MAYOR, 48

SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE

HIJOS DE LINO GONZALEZ

Merced, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimienta molida y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos.

Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes.

Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

Grandes bodegas de vinos finos de mesa

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ, en liquidación

Cosecheros, almacenistas y exportadores Valdepeñas

HERNIADOS QUEBRADOS, LEED

Siendo tantos los herniados (quebrado) que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopédico señor Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos, estará en Burgos únicamente el domingo 11 del corriente, en la Fonda de Monín, donde podrá consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así mismo los que sufran descensos abdominales ó de conformación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias, dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente los están recomendando. Además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen buito, quedando amoldados al cuerpo como un guante.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Talleres y consultorio en Barcelona, Unión 13.

Tengase presente que el especialista señor Torrent, estará en Burgos únicamente el día 11 del corriente mes de Diciembre en la Fonda de Monín.

Bromorina-Ayala

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio; eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.

Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Astónisis-Ayala

Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífico para conservar la dentadura.

Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Confitería, repostería y cerería

DE

LUIS DE MIGUEL Y LOPEZ

Burgos.—Paloma, 30

Para corresponder al favor que el público me dispensa, he mejorado las condiciones de este antiguo y acreditado establecimiento, en el cual ofrezco a mi numerosa clientela con motivo de la próxima temporada de Navidad, un magnífico y variado surtido de artículos de fantasía y de todos los demás que abraza esta industria; estando entre otros, aquellos que son de mayor oportunidad en la presente época tradicional.

Turrónes legítimos de Alicante y Jijona, de coco, yema, damas, imperial, frutas, rosa, fresa, Cadiz y guiracha. Exquisitas peladillas de Alcoy. Castañas imitación perfecta a las naturales y herraduras, Ramilletes, castañas, jarrones, anguilas y caprichosas figuritas de mazapán superior de Toledo, en elegantes cajas, muy propias para regalos y otros mil productos de la casa que sería molesto detallar.

Las personas que me honren con sus compras quedarán muy satisfechas, tanto por la bondad de los géneros como por sus precios.

Se reciben toda clase de encargos que será cumplidos con prontitud, economía y perfección.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancou

Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGO.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos podido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continúa prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

ES ADMIRABLE ver el brillante resultado que reportan todos los relojes de torre, pared, bolsillo, etc. vendidos en esta casa a precios ventajosísimos.

Se hacen toda clase de reparaciones.

Viuda é Hijo de M. Villanueva

Despacho: ESPOLÓN-TEATRO

Material completo para instalaciones eléctricas, alumbrado y timbre. Se hacen instalaciones.

Lentes y gafas de todas clases. Se prueba la vista.

Pidanse catálogos y tarifas de precios de electricidad.

Los evita y cura radicalmente

EL TÓPICO DEL DR. GELKENS

Frasco 1,50 pesetas

DEPÓSITO: Farmacia y Droguería Martínez, PLAZA MAYOR 45, 46 y 47 BURGOS

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Santal Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1913.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriocanal y J. Martínez.

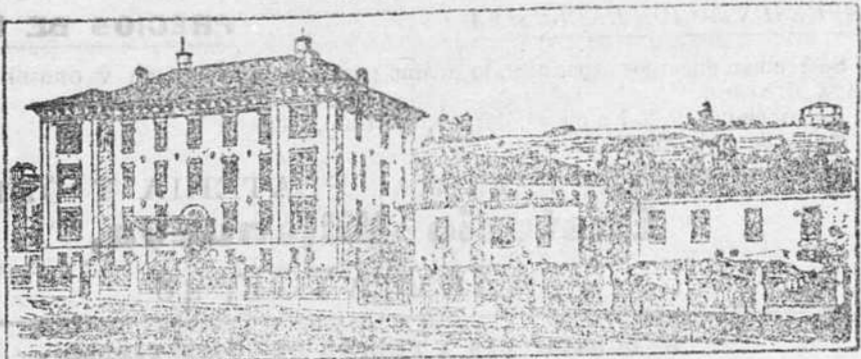
EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hábase este centro ubicado a la cabeza de los domos de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por 4 días de visita.
Las visitas se dirigen al Director, que las concede inmediatamente, sin exigir ni cotización ni el por ciento de su precio.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tibia, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Gran Vía 5, Madrid.



EL JABON HIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA & COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAS MÁXimas PERFECTA BLANCURA & ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO & DE VENT. & EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS & Y PERFUMERÍAS &

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droga Gral.

Nuevas máquinas Ticotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí fundada en 1888. Calle Aruch, 91 bajos, Barcelona. En Burgos, A. Carrasco, Plaza de Alonso Martínez, núm. 1 y 2.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RÁPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotograbado de líneas, centímetro cuadrado.	0.05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0.06
Mínimo.	2.50
Siluetado.	0.08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día. Los encargos a S. Alonso Alshija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

Se vende

Teja y baldosa ordinaria a 5 pesetas el 100; cal común en canto a 80 céntimos fanega y en polvo a 40 céntimos, en la calle de los Alfileros número 23; frente al vivero de la carretera de Madrid.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francis o Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.



El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS



LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escotar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escotar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esclerosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de enanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean, romances, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano. Postales, preciosidades, gran exposición y venta a precios de fábrica. Álbums. Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix García, librero. Isla, 17, Nota.—Hállase de venta un nuevo Diccionario Enciclopédico, en 24 tomos, obra de consulta, elegantemente editado por la casa Montaner y Simón. Se cederá muy barato.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notable y solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (pro lucidas por el frío), intercostales, anémicas y símilas en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Diáfragma de los tuberculosos, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor.

Arsenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

FRUTAS Y HORTALIZAS ACIDOS Y SEMILLAS

se exportan a provincias de España y Extranjero

REMITENTE:

LUIS SELLES

MURCIA

¿MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eufemias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello!»

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEBTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



VINO HOURRY

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a los Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS



NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 600 (frente la Universidad), Barcelona.